



PERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Domingo
16 de julio



MULTA RENASCENTUR...

Las Américas españolas se parecen á aquellas colonias griegas del Asia que se hicieron libres, pero permaneciendo griegas por la virilidad del carácter y por la elegancia del genio natal.

El movimiento de atracción y de simpatía mutua marcadísima que de algún tiempo á esta parte se advierte entre España y aquellos pueblos occidentales, en quienes prendió un día la llama de la civilización, llevada allá por nuestros abuelos, y en los cuales inculcamos el genio de nuestra lengua y todo nuestro espíritu, me recuerda esas palabras de Lamartine que hace años leí en una de aquellas conferencias suyas en que, so pretexto de hablar de literatura, abrió su corazón y su inteligencia al público, é hizo alardes gallardísimos de la ternura de sus sentimientos y de las galas de su estilo.

Dolorosas son las pérdidas materiales de territorios para un pueblo, pero si en estas grandes conmociones, que reforman las cartas geográficas y abren enorme brecha en la historia externa y política de una nación, la semilla arrojada en los surcos durante algunos siglos, ha abandonado en el terreno que redimió nuestro esfuerzo y santificó la sangre de nuestros hermanos, el consuelo cae sobre el alma como lluvia benéfica; por que no se ha perdido todo. Se ha salvado lo mas noble é imperecedero.

Las Indias occidentales fueron desgajadas, al cabo de cuatro siglos, de el tronco de la nación española. Pudo ser talado el árbol y cortado á flor de tierra por la ambición, la codicia ó la natural propensión á la independencia; pero las raíces de nuestra raza son allí tan hondas y tan llenas de savia, que no pueden menos de retoñar con vigor saludable. Por encima de todas las pequeneces humanas, las plantaciones que hicimos mas allá de los mares, crecen en los días tormentosos y tristes, y sus ramas buscan en regiones superiores los brazos maternales de España para enlazarse estrechamente á ellos, fortalecer en el peligro á la patria común y asentar sobre esta unión espiritual el porvenir y la prosperidad de pueblos que sienten las mismas aspiraciones, y que tienen la misma historia é intereses idénticos.

¿Quién no recuerda los sacrificios y los arranques de generosidad espontánea y patriótica hechos por las repúblicas sudamericanas en favor de España durante la pasada guerra con los Estados Unidos del Norte? Precisamente en los momentos actuales esos mismos pueblos se alían contra el enemigo común para rechazar la fuerza expansiva de éste.

Apenas hace una semana que se celebraba en Madrid una fiesta solemne en obsequio de un periodista español, el señor López Benedito, á quien tanto debe la patria en Buenos Aires. A esa fiesta se asoció nuestro gobierno.

Los propósitos y las ideas expresados

en la Unión Ibero-Americana, no caerán en el vacío, sino antes al contrario, con el concurso de todos, encarnarán en la realidad y serán el verdadero primer paso en orden á nuestra generación.

Volver la espalda á esas corrientes de afecto y atracción que vienen de la América del Sur, fuera locura inconcebible.

Tales relaciones puedan ser canales amplios y fecundantes por los que circule la vida intelectual y comercial de España.

Nada más consolador que la lectura de aquella prensa, llegada estos días á nuestras manos.

De un lado, los dominicanos que piden á Cuba brazos, agricultores españoles que vayan á labrar las tierras haitianas.

De otro, la misma Republica de Santo Domingo y la de Venezuela, se disputan el honor de conservar los restos de aquel célebre navegante ó intrépido conquistador español llamado Alonso de Ojeda.

Para conmemorar el IV centenario del descubrimiento del Golfo y Lago de Maracaibo por aquel antiguo paje de los duques de Medina Sidonia en 24 de agosto, prepárase grandes festejos en el Estado Zulia, que por modo espléndido quiere rendir pleito homenaje á la inmortal figura de Ojeda, intrépido como marino, indomable y aventurero como hispano, «de genio pronto y vista perspicaz en todos los ejercicios de las armas maestro consumado, tierno de corazas con los débiles y cortés con las damas, pendenciero y duelista, pero honradamente creyente y por extremo observante de sus deberes religiosos».

Alegan unos en favor de su pretensión el haber sido su tierra una de las primeras en que el Adelantado de Coquibacoa puso el pie, cuando salió de España acompañado por Américo Vespucio y Juan de la Cosa; los otros pudieran aducir el amor que el valiente marino conquisaba profesaba á los sitios en que cayó rendido bajo el peso de las mayores amarguras: de donde fué arrojado por el mismo Juan de la Cosa y á donde volvió al cabo de algún tiempo para dormir allá el sueño de la eterna paz, en los alboros del siglo XVI.

En Santo Domingo, en el retiro de un convento franciscano, y bajo el quicio de la puerta de su iglesia, reposan las cenizas de Alonso Ojeda. ¿Se atreverán á removerlas los dominicanos? ¿Se resignarán los de Venezuela á que permanezcan en los antiguos dominios de Caonabo los restos de su glorioso conquistador?

De todas suertes, confortan el ánimo de los españoles estas muestras de respeto y cariño de los pueblos sudamericanos á nuestros nombres ilustres, esta resurrección del genio de nuestra raza, el acatamiento á la tradición y á la historia, la fusión de aspiraciones caldeadas por un mismo ideal y el movimiento de avance hácia un porvenir en que todos columbramos nuestra salvación y engrandecimiento, acordándonos de las palabras del filósofo: «Renacerán muchas cosas á que el tiempo dió muerte».

Rodolfo Gil.

INSTANTÁNEA

La rutina sigue brutalmente imperando. En la educación, sin embargo, es dónde principalmente y á toda prisa hay que cambiar los moldes antiguos, que al fin y al cabo en ello puede estar el porvenir de la patria. Hay que presentar hechos que se graben en la imaginación, ideas claras y sencillas, mucho razonar, ver la naturaleza, sintiéndola y no aprender el fárrago grande de teorías y disquisiciones que se quieren meter en la cabeza á empujones, á fuerza de residencia y de castigo. Hermoso es el discurrir teniendo para demostración la cosa, el objeto, y contando de antemano con la limpieza y vigor del cuerpo, con la pureza del alma, con la noble aspiración del bien. Spencer puede estar satisfecho de su obra, y todos los modernos educadores merecen el aplauso de la humanidad.

LOS PANTANOS Y CANALES

La proposición presentada al congreso por el diputado á cortes don Rafael Gasset dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al congreso se sirva acordar que no siendo posible de momento realizar en grande escala las importantes obras hidráulicas de que el país se encuentra tan necesitado, vería con extraordinaria satisfacción:

1.º Que el gobierno declare hallarse dispuestos á tomar á su cargo, como función propia del Estado, la construcción de canales y pantanos, á cuyo fin presentará á las cortes, en el plazo de un año, un proyecto de ley del plan general de dichas obras, con sujeción al artículo 20 de la vigente ley de obras públicas.

2.ª Que á tal objeto y para que se proceda con toda la posible premura, el señor ministro de fomento reorganice desde luego los servicios hidrológico y agrícola indispensables, restableciendo los suprimidos por real orden de 9 de abril de 1886, y poniendo en vigor lo dispuesto en el artículo 7.º del real decreto de 4 de diciembre de 1871.

3.º Que en la próxima reunión de cortes, el gobierno presente un proyecto de ley arbitrando los nevos recursos para proceder á la ejecución de algunos de los pantanos y canales de riego, que siendo de inmediata é indudable utilidad, puedan estudiarse por los servicios hidrológico y agronómico y tenga actualmente aprobado su proyecto.

Y 4.º Que asimismo el congreso verá con agrado que se incluya en el presente ejercicio económico los créditos precisos para la realización de los indicados estudios».

CRÓNICA MADRILEÑA

(de nuestra colaboración particular)

Si otro jóven y aventajado estudiante de las ciencias que peligran tuviera que poner ejemplo de la dilatación que el calor produce, seguramente no recurriría como el del cuento, (digo cuento y es posible que sea historia), al conocidísimo ejemplo de los guardias de orden público. Tendería la vista en derredor como cualquier traidor más ó menos auténtico y fijándose en otras cosas, sinó más sugestivas si más de la histo-

ria que hacemos, es posible y seguro que para confirmar la ley apuntase la dilatación de los ánimos y tal vez la de las tareas parlamentarias, no sin sacar un poquito de las tan conocidas «dilatación de comarcas» de que nos hablan los que recuerdan unos tan «dilatados dominios», que tuvo cierto país, no tan cierto como se quiere decir cuando al nombrarle de tal modo la incertidumbre nos llena, abrumándonos igual que el torrente de los años de las señoras de «cierta edad».

Todas estas y otras reflexiones, no amargas, sinó un tanto y un algo desabridas, se me ocurren viendo lo solos que nos vamos quedando en lo córte.

Mucha gente se ha marchado.

En otros tiempos esto hubiera sido importante parlamentariamente hablando.

El gobierno se quedaría sin oposición alguna.

Hoy no importa. El gobierno tiene la oposición en todas partes.

**

Y sin embargo....

Los términos—no caliginosos como se decía antes—los términos benéficos del buen sol aunque tienen que efectuarse ineludiblemente, no expansionan y ensanchan el ánimo nacional. La tormenta se acerca; pero el ánimo individual de cada *quisque* se reduce y constriñe sobrepasando en su reducción imposible al tamaño del piñon. Se espera que hable alguien. Y es inútil.

Un sujeto dignísimo, el ilustre don Cándido Buenafué, ese señor tan amigo de Figaro, de Antonio Flores y Mariano de Cavia, cuando yo le enseñaba el artículo de Zola en *La Aurora*: «Yo acuso...» cuando le indicaba la conveniencia de imitarle entre nosotros, me repuso no se si por temor ó por un desplante hidalgo de los que hace por herencia:

—¿Qué quiere V., señor mio, una nación de acusicas?

No he contestado á don Cándido, no le he vuelto á saludar. Está loco con eso de la regeneración.

Una broma de sus médicos.

El no puede aliviarse con palabras. Mejor médico sería cualquier mozo amasador que Ciceron en persona.

**

No hay sucesos. No ocurre nada. ¿Quiéren ustedes que les hable de los siete suicidios y tres intentos de idem que ya conocen? ¡Horror! Preferible es, y con mucho, recordar la *juerga* del día 6 en nuestra plaza de toros, con motivo de la fiesta de funcionarios civiles. Cierta es que hubo algunos momentos trágicos; la cógida de *Sentimientos*, vulgo Eduardo de Palacio, unos cuantos revolcones y el nacimiento para la vida y el arte del *Secretario*, vulgo también, Nicolás Salanllon. Este chico comenzó bien, demostró bravura, energía, guapeza etc. etc. y todos esos adjetivos de precisión y ordenanza como las manos de minio; pero... El toro no le degolló á él por un favor especial de la Divina Providencia.

Lo mejor de la fiesta fué un par de banderillas del *todopoderoso* Lagartijo, colocadas con la gracia, habilidad y frescura de sus mejores tiempos. Arrojó su cordobés á los pies del toro, citole serenamente y le prendió los rehiletos, no sin disimular el disgusto que la forzada faena le produjo. El público aclamó al maestro y... empezó el delirio. El pueblo bajó al circo antes que matasen el último novillo y después del consiguiente y obligado barullo empezaron las carreras de ciclistas. Y como este de-

porte no nos conmueve á la mayoría, abandonamos la plaza dándonos cita para la despedida de José Lara, *Chicorro*.

Otro hombre que se vá. No ha querido marcharse tan pronto y la despedida se ha suspendido hasta nuevo aviso.

Y nada más. No hay otra cosa digna, notable y excelsa de pasar á los folios de la historia. Nuestro calor no da otros productos.

Luque.

Noticias

Un recadito al alcalde

Faltan, señor Catalá, unos tres meses para las ferias de esta ciudad, primeras que se celebrarán empuñando usted la vara, y tres meses no es tiempo sobrado para preparar algo, si es que algo se ha de hacer por aquella época.

Poco valen de unos años á esta parte las tales ferias, á pesar de convenir todo el mundo en que es muy provechoso á la población y sobre todo al comercio, celebrarlas con esplendor, y el motivo mas poderoso de su poco valer es el descuido que para este asunto han tenido siempre ayuntamiento y alcaldía.

Con tiempo para pensar algo, presentar el proyecto, discutirlo, aprobarlo y llevarlo á cabo, le damos á usted aviso, señor alcalde. Si cree de su deber aprovecharlo, aprovéchelo, si considera mejor despreciarlo, allá usted, que cuando llegue octubre ya vendrán las prisas para organizar poco y malo.

¡Como que si no se trata la cosa con interés ni siquiera funciones de teatro vamos á tener en las próximas ferias de San Narciso!

Nuestro distinguido amigo el ilustrado periodista, director de *El Imparcial* de Madrid, don Rafael Gasset, que ya tuvo la bondad de dirigirse hace tiempo al HERALDO DE GERONA por telegrama y carta, dispensándonos el honor de solicitar nuestra cooperación en la campaña que emprendió en favor de la construcción en España de canales y pantanos, nos participa que ha presentado al congreso una proposición (que publicamos en otro lugar) encaminada al fin que con aquella campaña se propuso y que aquel cuerpo colegislador, reconociendo su importancia, la aprobó enseguida.

El HERALDO DE GERONA que se complace en secundar á medida de sus fuerzas la obra de su distinguido colega, copiando en sus columnas alguno de los mas importantes trabajos de aquél y publicando varios artículos expresamente encargados al ilustrado ingeniero y estimado colaborador nuestro don Federico Moreno, siente ahora una viva satisfacción en dar noticia tan importante como la de la aprobación de la proposición Gasset por el congreso de los diputados, y aprovecha la ocasión para reiterar al importante periódico madrileño el ofrecimiento de su modesto apoyo para esta y otras meritorias empresas.

Segun vemos en el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra*, ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro antiguo amigo el comandante de infantería, muy conocido en esta ciudad, don Enrique Liébana.

Ha dicho *El Correo de Gerona* que se prepara un fiesta en la Dehesa para la noche del 24 del corriente, víspera de San Jaime.

No sabemos de ello una palabra y deseáramos tuviese confirmación.

Los procuradores del colegio de esta capital en su última sesión acordaron

proclamar como patrona á la Virgen del Carmen y celebrar el hecho con una comida en el restaurant de la Dehesa.

No comprendemos como á pesar de la reconocida necesidad y de haber clamado la prensa en distintas ocasiones, se permite la no colocación de aceras en el edificio de nueva construcción que hay en la calle del Norte y Huertas, destinado á albergar de hermanas dominicas.

Sobre afeor mucho la vía pública y ser una constante infracción de las ordenanzas municipales, molesta mucho á los transeúntes el que no haya aceras frente á aquel edificio. Ello también hace que los vecinos depositen allí los escombros y basuras que despiden pestilentes miasmas.

Suponemos que bastará lo expuesto para que se obligue al dueño del edificio en cuestión á lo que se ha obligado á los de los demás de la ciudad.

He aquí las reses que durante el primer semestre del presente año, han sido descomisadas en el matadero de esta ciudad por orden del veterinario municipal señor Gimbernat, por no reunir las condiciones de salubridad necesarias:

Vacas: 4 (atacadas de tuberculosis).
Cerdos: 2 (1 trichinado y 1 afectado de *mal roig*).
Cordero: 1 (atacado de meningitis).

Fué impedido además por dicho veterinario, por las mismas razones, el sacrificio de 1 vaca, 3 corderos, 5 cerdos y 830 kilogramos de despojos.

Después de asegurarse que no iría á Barcelona la escuadra francesa del Mediterráneo, parece que está resuelto que hoy visite aquel puerto.

Hasta ayer estuvo fondeada en Port-Vendres y ayer debió salir con rumbo á Barcelona á donde debe llegar hoy á las 9 de la mañana.

La escuadra está compuesta de los acorazados «Brennus» (que lleva la insignia del almirante Fournier), «Bouvet», «Charles Martel», «Jauréguiberzy», «Maséna» y «Carnot»; los cruceros acorazados «D' Assas», «Du Chayla», «Cassard», «Galilée», «Chanzi», «Latouche-Treville» y «Pothuan»; los cruceros de tercera clase «Lavoisier» y «Linvis»; los torpederos «Lavoisier», «Forban» y «Cyclone» y los avisos-torpederos «Levrier» y «Leger».

El crucero «Pothuan» condujo al difunto presidente monsieur Faure á Cronstadt y á bordo de dicho buque se cimentó la alianza franco-rusa.

El almirante Fournier tiene á sus órdenes 4 contralmirantes, 19 capitanes, 6 capitanes de fragata, 10 tenientes de navío y 10,500 tripulantes, entre marineros y soldados.

El ayuntamiento de Barcelona, la colonia francesa y algunos particulares preparan varios festejos para obsequiar á los tripulantes de la escuadra.

Con objeto de visitar á su antiguo é íntimo amigo don Ginés Montaner, de Montevideo, que como saben nuestros lectores se encuentra accidentalmente en esta provincia, vá á venir en breve á ella el capitán de navío don Victor M. Concas.

La fecha de la llegada del señor Concas depende del curso del proceso que se sigue contra el almirante Montojo, de quien es aquél defensor.

Parece que con el señor Concas vendrá también el que fué jefe de estado mayor de la escuadra, don José María de Paredes, unido también al señor Montaner por estrecha amistad.

Al fin, y parece que esta vez es debido al gobernador civil señor Montaner, ha dado señales de vida la junta provin-

cial de sanidad. ¡Ya era hora!

Reunióse el jueves último bajo la presidencia de aquella autoridad y tonáronse importantes acuerdos que de llevarse á cumplimiento, como es de esperar, han de redundar en beneficio de la salubridad pública bastante descuidada en toda la provincia.

Según referencias de uno de los vocales de aquella junta, se leyó una extensa y detallada comunicación del colegio de médicos, en el que se demostraba el lamentable estado en que se halla la sanidad en Gerona y se proponían los medios de mejoramiento.

El alcalde de la ciudad ofreció hacer cuanto estuviere en sus facultades para la desaparición de los defectos señalados en este ramo en la capital, y á instancia del señor gobernador civil acordó la junta nombrar una ponencia que la formarán el alcalde, los médicos Sanchez y Pascual y el señor Lliurella, encargada de llevar á término las medidas que se acuerden.

¡Dios ilumine á los señores de la ponencia y les dote de la buena voluntad de que han menester para hacer sin demayo cuanto les ha de ser exigido por el estado en que se encuentra la provincia, y sobre todo la capital, en el ramo de sanidad!

De ellos esperamos mucho y les ofrecemos para su obra nuestra tan modesta como entusiasta cooperación, dedicándoles un aplauso por haber aceptado un cargo costoso de desempeñar, así como al señor gobernador civil por sus provechosas iniciativas.

El exceso de original conque luchamos en todos los números, nos impide en este dar cabida entre otros trabajos á la interesante revista extranjera que para el HERALDO DE GERONA escribe quincenalmente nuestro ilustrado colaborador *Paul Buleu*.

Le daremos cabida en el número del jueves.

Ha fallecido en Barcelona el beneficiado de esta Catedral, reverendo Ramón Oliveras. D. e. p.

Le ha sido concedido el retiro para esta provincia con el haber de 100 pesetas mensuales, al sargento de la guardia civil don José Cuadrado.

Esta noche á las 9 y media habrá concierto en el café Vila, ejecutando el quinteto el siguiente programa:
Overture, «Pique Dame», Suppé.
Gavota, «Luisita», Echevarria.
Fantasia de «Cavalleria Rusticana», Intermedio, Espinosa.
Mosaico de la ópera «Aida».
Walzes, «Tres jolies», Walteuffel.

Mañana tendrá lugar en la audiencia provincial, el sorteo para la formación de las listas definitivas de jurados que deben regir durante el año siguiente.

Les ha sido concedida la pensión de 182.50 pesetas anuales á los padres del soldado fallecido en Cuba Martín Coll y Rocas, de esta provincia.

Segun vemos en el *Heraldo de Aragón*, ha sido nombrado presidente de sección de la audiencia de Zaragoza, nuestro paisano don José Casamada que ha desempeñado distintos cargos en esta audiencia provincial.

El torrero segundo encargado del faro del cabo de Creus, don Francisco Massanet, ha cesado en su destino por haber sido trasladado á prestar sus servicios al de Dartuch (Baleares).

Ha sido trasladado á Salamanca, el

peón caminero afecto á la jefatura de obras públicas de esta provincia, don Benigno García.

En las causas que por robo y hurto respectivamente sigue el juzgado de Figueras contra Pedro Planella y Juan Setien, la audiencia provincial ha dictado un auto declarándoles rebeldes.

Ha sido nombrado habilitado del regimiento infantería de San Quintín, de guarnición en esta plaza, el primer teniente don Francisco Galvan Rodriguez.

La dirección general de propiedades ha dictado una circular con reglas á las cuales deben sujetarse los peritos para la tasación de bienes que hayan de amortizarse.

Por ser de interés general, copiamos de un colega madrileño:

«Nos hemos enterado de que los sellos de guerra de cinco céntimos, sirven para pagar las demás clases de timbre en su equivalencia.

Es decir, que una carta puede circular con tres sellos de guerra de cinco céntimos, que equivalen á los quince que vale el franqueo.

Lo advertimos al público porque le interesa saberlo».

El gobernador civil ha convocado á elección parcial en el distrito de San Daniel, en cuyo ayuntamiento resulta haber cuatro vacantes de concejal.

Recordamos á los médicos de esta provincia, la obligación en que se hallan de solicitar de la administración de hacienda, la oportuna patente para el ejercicio de la profesión.

Ha fallecido en Madrid, la señora doña Ramona de la Quintana, condesa viuda de Casal.

Reciba la distinguida familia de la ilustre finada la sincera expresión de nuestro pésame.

Hemos recibido los volúmenes XVIII y XX de la notable colección Elzevir que edita el librero de Barcelona don Juan Gili y que por lo escogido de los textos, el lujo de la impresión, la hermosura de las ilustraciones y su baratura (2 pesetas volúmen) se hace muy recomendable.

El primero de dichos volúmenes contiene los cuadros y cuentos «Perfiles y Brochazos» del distinguido escritor catalán Narciso Oller, traducidos al castellano por don M. Morera y Galicia é ilustrados por B. Gili y Roig y el segundo es la preciosa novela de Gustavo Morales «El Indiano de Valdeola» ilustrada por Carlos Vazquez.

Los nombres de los autores nos relevan de decir á nuestros lectores que ambas producciones son primorosas pero nos privan de recomendarles su adquisición.

La colección Elzevir se vende en esta ciudad en la librería de Torres.

Están en preparación obras de Altimira, Carlos Frontaura M. Morera y Galicia, Narciso Oller, Antonio Valbuena, Juan Valera, etc. que estarán editadas con el mismo lujo y en la misma forma cómoda que sus anteriores y adornadas con preciosos fotograbados.

Por haber llegado á la edad reglamentaria, le ha sido concedido el retiro al maestro de Ordís don José Compte Serreras.

Parece que este año se van á celebrar más fiestas de barrio que las que se venía acostumbrando.

Los vecinos del de la Rutlla preparan la suya para el día primero de agosto habiendo contratado á la reputada orquesta Los Gironins que dirige el señor P...

rich y que parece haberse puesto de moda ahora, tal es lo amenudo que la vemos anunciada en fiestas y espectáculos. Los vecinos de la calle del Progreso tratan tambien de organizar fiesta este año y así oímos hablar de varias calles.

La audiencia provincial no ha hecho para la próxima semana señalamiento alguno.

Esta tarde la banda de música del regimiento de San Quintín amenizará al paseo de la Dehesa ejecutando el siguiente programa:
Pasodoble, El Cazador, J. M. Fantasia de la Lohengrin, Wagner. Walzes, Las Sirenas, Walteuff. Fantasia Morisca, Chapi. Habanera, Torean por lo fino. Pasacalle, ¿Y ahora?, Font.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Adolfo Sundheim y Lindeman, abogado del Estado que fué de esta delegación de hacienda y en la actualidad de la de Barcelona.

Escrita expresamente para la sección dramática de «Las Odaliscas» han empezado los ensayos de la zarzuela en un acto original del conocido actor y escritor, don Jaime Molgosa, que lleva por título «Los Gigantes y Cabezudos de Hostalrich», cuyo estreno tendrá lugar, según noticias, en el teatro de aquella sociedad recreativa el próximo domingo.

A instancia de varias personas hemos de rogar al señor alcalde dé las órdenes convenientes á fin de que los domingos en que toca la música militar en la Dehesa, no se coloque en el templete á ella destinado, el acostumbrado enjambre de chiquillos y aún grandullones que molestan á los músicos y privan de oír las piezas que ejecutan á los paseantes.

Por real orden de 22 de junio último se ha concedido al carabnero Manuel Salgueiro Perez el haber de 28'13 pesetas mensuales como retiro provisional, que le han de ser abonadas por la tesorería de hacienda de esta provincia.

Hoy celebran sus días, entre otras que sentimos no recordar, las siguientes señoras y señoritas de esta capital:

Señoras Munt, Picolí, Sagner, Pagés, Bertrán, Ferraróns, Pericot, Texidor, Munt, Callicó, Auler, Felip, Canadell, Bigo, Feliu, Salud, Tauler, Carreras, Caballé, Rigau, Campderich, Alvarez, Jubert, Pons, Capdevila, Mateu, Verdet, Menció, Canals, Rexach, Marimon, Cornell, Espigol, Peracaulas, Alegri, Mitjá, Soler, Batlle, Bonachea, Roca, Pibernat, Ventura, Ponssetí, Casademont, Caballer, Clapera, Ferrarons, Carreras, Geronés, Fita, Masiá, Codué, Gisell, Jordá, Bonet, Casadevall, Durán, Nicolau, Abras, Cumané, Gardella, Llistosella, Mañach, Quintana, Sorollas, García, Carabris, Riera, Gironella, Parera, Armadá, Vallés, Quintela, Cassá, Feliu, Corominola.

Señoritas Serva, Santaló, Tomás, Salas, Maymí, Boschmonar, Puig, Ferrer, Viñolas, Brú, Pairó, Sentena, Baró, Galí, Bayó Guytó Noguier, Bolosell, Ribas, Codina, Perez, Palahí, Trusen, Brugué, Perramón, Coll, Vicens, Silvestre, Durán, Geis, Colomer, Mangot, Jué, Roura, Francesch, Monsalvatje, Danís, Mauné, Salvador, Serrats, Pagés, Pujol, Sabadí, Murtra, Puig, Vidal, Rexach, Amatller, Vilá, Casado, Puig, Cintas, Casellas, Carré, Pons, Bosch, Vallmajor, Camps, Serrat, Treig, Carreras, Fabregat, Huguet, Riu, Giralt, Ayet y Jordá.

AYUNTAMIENTO.—Sesión de segunda convocatoria del miércoles 12 de julio de 1899.

Abierta poco después de las 9 de la no-

che y presidida por el alcalde señor Catalá, asistieron á ella todos los concejales que componen el ayuntamiento.

Leyóse y aprobóse el acta de la sesión anterior y dióse cuenta de la real orden nombrando alcalde á don Manuel Catalá, trasladada por el gobierno civil.

Procedióse á la elección definitiva de cargos que dió el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde: don Vicente Carreras, 10 votos; don Narciso Puig, 9 votos; don Narciso Figueras, 1 voto.

Segundo teniente de alcalde: don Narciso Puig, 10 votos; don Luis Bassols, 9 votos.

Tercer teniente de alcalde: don Agustín Garriga, 10 votos; don Ignacio Tor, 9 votos.

Cuarto teniente de alcalde: don Francisco Estech, 11 votos; don Jaime Casals, 9 votos.

Regidores sindicos: don Pedro Gimbernat y don Juan Boxa, 10 votos; don José Portas y don José Bonmatí, 9 votos.

Resultaron pues elegidos los señores Carreras, Puig, Garriga y Estech para las primera, segunda, tercera y cuarta tenencia de alcaldía respectivamente y los señores Gimbernat y Boxa como regidores sindicos.

Concedióse á los señores Pol y Puig licencia por dos meses y se levantó la sesión.

Asistió á la casa consistorial numeroso público que comentó á su manera los incidentes de la elección de cargos. Durante las suspensiones, largas y pesadas por cierto, se oyeron en el público muchos chistes acerca de la actitud en que se colocó á última hora algún concejal.

—**NUEVO HOTEL.**—Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tenga que visitar Madrid, el *Nuevo hotel central*, abierto recientemente, en la calle del Correo número 2 principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

Cervid.—Hoy, mañana y pasado celebra su fiesta mayor este pueblo, habiendo sido contratada para amenizar los festejos, la orquesta «Los Geronins».

Santa Eugenia.—El juez de instrucción del partido de Gerona, instruye diligencias con motivo del hallazgo del cadáver de una mujer en la acequia Monar.

La Bisbal

San Feliu de Guixols.—A consecuencia del *meeting* revisionista, se ha nombrado la siguiente comisión:

Don Evaristo Deys — don Juan Furguet — don Joaquín Tío — don Juan Vilas — don Jacinto Fábregas — don Juan Darna — don José Pujolá. — don Juan Maurici.

En el propio *meeting* se acordó remitir al presidente del consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Palamós, Palafrugell, San Feliu, celebrado tres grandiosos *meetings*, aclamando pueblo fe inquebrantable conclusiones siguientes: Derogación ley anarquismo. — Aprobación ley Azcárate. — Revisión proceso Montjuich. — Castigo culpables tormento. — Comisión San Feliu.

Santa Coloma de Farnés

Hostalrich.—El jueves por la noche se declaró un violento incendio en casa de don Francisco Plans, sita en la calle Mayor número 41, de esta villa, siendo sofocado á los pocos momentos de iniciado, gracias á los auxilios que en el acto prestaron las autoridades y el vecindario.

Arbucias.—Llegan muchos forasteros con objeto de disfrutar de la agradable temperatura que se siente en esta población durante la temporada de verano.

Caldas de Malavella.—Ha ocurrido un suceso desgraciado que ha causado triste impresión por las circunstancias que, al parecer, concurren en el mismo.

En esta villa habitaba un matrimonio, de buena conducta y que vivía en completa armonía, al cual hace pocos días le fué robada la cantidad de cuarenta pesetas, y este hecho impresionó tan vivamente á la mujer, que manifestó ésta «haría una de las suyas».

En la mañana del día 12, dícese que al levantarse la mujer, le dijo á su marido que bajase á dar de comer á los animales, cosa que verificó este último, más observando que tardaba mucho en reunirsele su esposa, le llamó la atención y subió al piso, encontrándola ahorcada.

Lo primero que se le ocurrió al marido, fué descolgar á su mujer, sin duda con objeto de ver si podía volverla á la vida, así como pedí auxilio, acudiendo, seguidamente el juez municipal y médico señor Furest.

En esta población se cree que se trata de un suicidio, pues el marido de la víctima es hombre, según se asegura, de buenas costumbres.

El juez de instrucción de este partido señor Prendas, tiene ya conocimiento del hecho.—P.

Figueras

De acuerdo con la junta municipal de sanidad, se ha publicado por la alcaldía un bando, dictando reglas para el régimen higiénico de las aguas potables, las cuales por su mala calidad son en esta ciudad la causa más general de las enfermedades infecciosas.

—El viernes por la noche se celebró con un *lunch* en el Centro Federal, el aniversario de la toma de la Bastilla.

—Por los agentes de policía fué detenido y conducido á la cárcel á disposición del juzgado, un jóven de esta población, conocido por el *noy den Frazanet*, acusado de haber cometido un delito de hurto, llevándose un reloj de bolsillo y otras prendas de ropa de una casa del pueblo de Vilafant, en la tarde del sábado anterior.

—En la mañana del miércoles parece que una jitana forastera se presentó en la casa de bebidas situada al «tremo de la calle subida al Castillo, conocida por «Vista Alegre», con una pistola, no sabemos con que objeto ó intención, pero que alarmó á la dueña de la casa referida.

Un carabnero que se hallaba cerca de dicho sitio, al enterarse de lo ocurrido detuvo á la jitana en cuestión la cual parece que poco después ingresó en la cárcel y á disposición de la autoridad correspondiente. Así se nos ha referido, sin otros detalles.

—La Cruz Roja, de esta ciudad, está trabajando para abrir oficinas propias en unos bajos de la calle de la Cárcel, junto al juzgado municipal.

—Los peones municipales andan ocupados en la reparación del afirmado de las calles más céntricas de la ciudad.

Navata.—Mañana y pasado celebrará este pueblo su fiesta mayor, habiendo sido contratada para la ejecución del programa musical, la orquesta «Antigua Pep» de Figueras.

—Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos comunica tambien lo siguiente:

«Estimado director: aun á trueque de abusar nuevamente de su amabilidad y de la de los apreciables lectores del HERALDO, séame permitido poner en claro lo que en la actualidad es objeto de toda suerte de comentarios y de acres recriminaciones, en caminado todo á desacreditar al alcalde de esta ciudad señor Bofill, y como consecuencia á la corporación municipal que dignamente preside.

El ayuntamiento, en la última sesión, acordó dejar cesante al pregonero público (y aquí está la madre del cordero) porque realmente ha dado pruebas de su ineptitud para el desempeño de tales funciones.

El acuerdo es censurado por los enemigos de los individuos de la corporación, mientras que yo guardando el nombre del pregonero para no causarle el mal que se podía, he de decir que el ayuntamiento, sobre tener facultades para nombrar y separar á sus empleados, obró convencido de la nulidad de dicho funcionario, acordando de paso proveer por concurso la vacante y en el cual el mismo puede tomar parte.

Pero el hecho de declarar cesante al citado individuo, deriva única y exclusivamente de su ineptitud, probándolo el que en 7 del actual le fué entregado por la alcaldía un bando de sanidad, acordado previamente por la junta, que lo guardó en su poder para la lectura y estudio consiguiendo más de 24 horas, y aún así, se presentó en la plaza de la Constitución, hizo las llamadas de rúbrica con la corneta y después de leer pésimamente el primer párrafo, se dirigió al público diciendo que iba á estudiarlo y que lo haría otro día.

Conste además, que conocida de antes su ineptitud y con la idea plausible de no tener que separarle dado su estado precario, se venía procurando darle todo anuncio ó lo que fuere, extendido con hermosísima letra.

Y si á pesar del tiempo que ha estado en funciones no ha aprendido á leer bien se comprende la resolución adoptada y por lo mismo con la sensatez debida, si una acusación cabe, ésta cae de lleno sobre el interesado.

Don Juan María Bofill, alcalde, enemigo de remover personal, ha delegado sus facultades á las comisiones respectivas, y éstas, han adoptado el acuerdo de respetar en sus respectivos destinos á todos los empleados, y que la separación de cualquiera de ellos, sea según resulte del expediente que al efecto se instruya.

Un guarda de consumos ha sido separado mediante información y como lo peor sería tratarlo, se calla.—*Teodoro*».

Olot

El miércoles empezaron en el colegio de los escolapios, los exámenes de los alumnos pensionados.

—El domingo último se tocaron sardanas en *Sant Roch*, viéndose aquel lugar muy concurrido.

—Ha dado comienzo el replanteo de la carretera tiempo há aprobada, que ha de comunicarnos con Gerona pasando por los pueblos de Santa Pau y Mierás.

—Merece elógijs al cura párroco de esta villa, que con el mayor interés y evidente inteligencia y afición á las bellas artes, ha reformado el templo de los Dolores, cuya fachada toca ya á su término.

—Va notándose la acostumbrada afluencia de forasteros veraneantes, que saben apreciar con verdadera justicia las singulares cualidades de este país, en donde encuentran todo cuanto pueda apeteer el más exigente en la estación que atravesamos.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

El mercado de ayer fué como el anterior algo flojo, sobre todo en reses bovinas, debido sin duda á que los labradores están ocupados en las operaciones de trilla. Los precios se han mantenido algo crecidos como puede verse en la siguiente nota:

Corderos de 2 pesetas carnicera.
Terneras de 1'87 á 2 ptas. »
Bueyes de 1'62 á 1'75 ptas. »

GRANOS

Trigos.—De 16 á 17 pesetas cuartera.
Harinas.—De 13 á 17 pesetas quintal de 41'60. La tendencia del mercado es la de alza.

Despojos.—*Cuartas* á 8 ½ pesetas; *menu-dillo* á 7'00 saco de 50 kilos.

Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.

Habas y habones.—A 11¼ pesetas la cuartera.

Maiz.—A 12 ½ pesetas cuartera de 80 litros.

Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.

Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.

Patatas.—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán

Huevos.—A 0'90 pesetas la docena.



Santoral.—*Día 16, domingo.*—El triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen y Santos Sisenando y Fausto mártires y Atenógenes obispo y mártir (B. P. en el Carmen).—Jubileo en todas las Iglesias de Carmelitas.

17, lunes.—Santos Alejo confesor, Leon IV confesor, Esperato, Narzol y Generoso mártires, Ennodio obispo y confesor y Santa Teodeta mártir.

18, martes.—Santos Federico obispo y mártir, Materno obispo y confesor, Arnulfo obispo y Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires.

19, miércoles.—Santos Arsenio soldado, Vicente de Paul confesor y fundador, Simmaco papa y confesor y Santa Macriola virgen, Aurea, Justa y Rufina virgenes y mártires.

Cuarenta horas.—En la Iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de seis y media á ocho y media.

Corte de María.—Hoy domingo, día 16, se hace la visita á nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El lunes, día 17, á nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

El martes, día 18, á nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

Y el miércoles, día 19 á nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.—A.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas	9.635,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »

Total de garantías	94.818,878 »
Capitales asegurados	15.559.869,308 »
Siniestros pagados	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre de 1873.

Esta compañía fusionada con la de seguros «Queen» es la más poderosa del mundo por la importancia de los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee.

El acrecentamiento progresivo de los premios para seguros durante los veinte años últimos demuéstralo el estado siguiente:

Años	Libras Esterlinas
1876	722.458
1886	955.040
1896	2.051.480

Todas las reclamaciones en caso de siniestro se arreglan y pagan inmediatamente en las oficinas de la Agencia General de Barcelona Pasaje de la Paz número 8 J. Calsina.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

José Loperena y Romá

ABOGADO

Plaza de la Independencia, 16, 1.º.—Gerona

Centro de Propietarios de Barcelona

Casa fundada con sólidas garantías y capital responsable

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE FINCAS

Adelanto de Rentas

Este Centro paga POR ADELANTADO, á primeros de cada mes y la entrega de los recibos todos los alquileres de las fincas que administra.

Seguro de Deshucios

Mediante una cuota módica y proporcional que paga mensualmente el Propietario por su asociación esta Casa desahucia á todos los inquilinos morosos sin gastos para el Propietario.

Compra-venta de fincas—Trato directo con los interesados

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Este Centro gira mensual ó trimestralmente á todos sus asociados residentes fuera de Barcelona el importe de sus rentas.

2.ª Se encarga de la tramitación de todo asunto relativo de la propiedad

3.ª Tiene Abogados, Procuradores, Notarios, Arquitectos y operarios de todas clases á disposición y en beneficio de sus asociados.

Dirección y Oficinas: Rambla de las Flores, 5, 2.º, Barcelona

ANTIBILIOSO-ESTOMACAL-ATEMPERANTE CITRATO de MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE

Con el uso de este agradable preparado desaparecen las acedias, vómitos, mal sabor de boca, etc., regularizándose las funciones gastro-intestinales.

Purifica la sangre y fortifica el organismo.—Excelente refresco.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Mariano Passapera.—(Fuencarral 110, farmacia) Madrid.

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

- Perfumería
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15